

EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACION: QUINT, 19

SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL

Palma de Mallorca jueves 5 de Noviembre de 1896

Núm. 12907

Los anarquistas

El *Diario de Barcelona* escribe lo siguiente, comentando los excelentes procedimientos empleados para la captura de los autores del atentado de la calle de Cambios Nuevos:

«Habiéndose elevado á plenario la causa seguida para descubrir los culpables del atentado de la calle de los Cambios Nuevos, ha llegado la oportunidad de hacer algunas consideraciones relativas á los procedimientos empleados y deducir las enseñanzas que de este memorable proceso se desprenden. Llevadas las actuaciones con poco comun perseverancia y guardando la mayor reserva, ha sido posible seguir paso á paso á los criminales desde la concepción vaga del delito, hasta su consumación, marcando las etapas de la preparación en todas sus fases y determinando con admirable precisión los grados de culpabilidad de cada uno. Es la primera vez, si la memoria no nos es infiel, que en una causa de esta naturaleza el tribunal ha llegado á determinar la culpabilidad, no solo de los ejecutores del crimen, sino también de todos sus cómplices hasta los menos responsables. Asombra la labor que esto presupone, tratándose de un proceso en que aparecen nada menos que 87 acusados convictos, después de depurada la inocencia de muchos otros que para ser dejados en libertad, fué preciso seguir contra ellos actuaciones más ó menos engorrosas. Inteligencia privilegiada para trazar el plan de investigaciones, perspicacia y serenidad de ánimo para desenvolverlo y aplicarlo, suma previsión y gran prudencia para escoger los auxiliares, no enterar á estos ni más ni menos de lo que debían saber, y guardar el silencio más absoluto y hacerlo guardar á los demás, con un éxito fabuloso, teniendo que renunciar á muchos hábitos contrarios durante años de abandono por parte del elemento oficial y de indiscreciones de la prensa periódica. Este es el prodigio llevado á cabo por el Excmo. señor conde de Caspe, en quien se ha de aplaudir esta victoria al igual de una de las más importantes alcanzadas en su gloriosa carrera militar. Estas alabanzas se han de hacer estensivas á los que de cerca ó de lejos secundaron sus planes, y muy señaladamente al incomparable señor Fiscal y á los directores de la fuerza de policía, y para ser justos hemos de consignar que el más útil agente para el esclarecimiento de la verdad en esta causa ha sido la Providencia, pues los más eficaces elementos de prueba son debidos á la casualidad á todas luces providencial.

«No queremos pasar en silencio una feliz estratagema para apoderarse de dos de los principales ejecutores del crimen. Recordarán nuestros lectores que antes de elevarse la causa á plenario se dió publicidad á lo que constaba en autos—que según la ley debía permanecer secreto—inclusa la lista de los que resultaban culpables. Esta publicidad prematura fué recibida con estrañeza por los que habían sido testigos del sigilo que se observó en todo el sumario: á todos les pareció una imprudencia inexplicable, y en realidad no era sino un lazo tendido á los dos criminales cuyo paradero se ignoraba: Uno de ellos cayó en poder de la policía á los pocos días, y se supo que el otro se hallaba en América. Es que la estratagema había dado el resultado previsto. El criminal que se hallaba oculto y despidiendo á toda la policía, al ver que no figuraba en la lista de los procesados, creyó que no se había descubierto su participación en el crimen, dejó el escondite y cayó en manos de los agentes de la autoridad. Esta fué una nueva prueba de la sagacidad de los que con tanto acierto y fortuna han intervenido en este procesamiento, entre los que se debe contar al señor Hinojosa, gobernador de la provincia.

«Resumamos: ha sido posible poner en claro y determinar todas las etapas del período de preparación y ejecución de un crimen, cuya misma gravedad imponía la mayor reserva á los que á él cooperaron de lejos ó de cerca, y si bien esto se debe al mérito de las personas que dirigieron el sumario, entiéndase que, á no haberse proclamado el estado excepcional, es evidente que su aptitud y su actividad se estrecharían en la dificultad de apoderarse de los simples sospechosos de entre los cuales habían de salir los culpables.

«Importa también fijarse en que por dos veces los socialistas y los republicanos estuvieron á punto de servir de batidores á los anarquistas, facilitando su acción con motivos que no llegaron á realizarse. Si realmente no aprueban la maldad de los anarquistas, es necesario que aquellos

partidos no se presten fácilmente á alterar el orden, pues ya saben que con el desorden abren las puertas á las bombas anarquistas.

«Cuando sean más conocidas las declaraciones de los procesados, convendrá estudiarlas para conocer qué pasiones, qué utopías, qué estímulos llevaron á aquellos desdichados á ser autores ó cómplices en un crimen tan abominable.»

Nuestros vinos en Cette

Estación enológica de España en Cette

Boletín semanal

Cette 31 Octubre de 1896.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Durante el finido Septiembre España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la república 263,583 hectolitros de vinos ordinarios y 11,107 de licor, que suman en conjunto 274,690 hectolitros. De estos han ido al consumo francés 246,143 hectolitros, que unidos á los 4,096,408 de los ocho pasados meses, suman 4,342,554 hectolitros, valorados en 140,853,000 francos. En igual mes de 1895 nuestra exportación fué de 234,966 hectolitros, lo que dá una diferencia á favor de Septiembre de 1896 de 39,724 hectolitros. Italia durante el citado mes de este año ha exportado 3,153 hectolitros, contra 1,632 que envió en igual mes de 1895.

En resumen desde 1.º de Enero al 30 de Septiembre de este año la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 1 millón 17,134 hectolitros, contra 2,236,383 que exportamos en igual tiempo de 1895, por lo que resulta á favor de los nueve primeros meses de 1896 una diferencia de 2,710,751 hectolitros.

En el citado mes de Septiembre Argelia ha exportado á Francia 104,739 hectolitros de vinos, Túnez 3,973 y otros países (ordinarios y de licor) 14,201 hectolitros.

La exportación de nuestras frutas ha alcanzado en el mencionado Septiembre del 96 la cantidad de 1,430,600 kilogramos, que unidos á los 39,093,900 llegados los ocho primeros meses del año suman 40,529,500 kilogramos valorados en 8,836,000 francos. El mismo mes del 95 exportamos 1,166,200 kilogramos con lo cual resulta una diferencia á favor de Septiembre de 1895 de 269 mil 400 kilogramos.

Durante el mes de Septiembre próximo pasado han llegado de nuestra nación 250 mil 100 kilogramos de aceite y se han librado al consumo 391,800, que unidos á los 3,842,000 kilogramos llegados los ocho primeros meses del año, suman 4,233,800 kilogramos, cuyo valor se estima en 3,048,000 francos. En igual tiempo ó sea del 1.º de Enero al 30 de Septiembre de 1895, nosotros exportamos 4,149,800 kilogramos ó sean 1,513,900 kilogramos menos que en los nueve primeros meses de 1896. En Septiembre de 1895 nosotros exportamos 197,300 kilogramos de lo que resulta una diferencia en menos para el mes de Septiembre del año pasado de 52,800 kilogramos. Italia durante el mismo mes ha exportado á Francia 966,200 kilogramos contra 438,400 que envió en 1895. En lo que va de año ha exportado dicha nación 4,775,800 kilogramos más que en 1895.

En legumbres hemos exportado durante el noveno mes de este año 73,500 kilogramos que unidos á los 3,676,500 llegados los ocho primeros meses, suman 3,750,000 kilogramos que se valoran en 467,000 francos, contra 435,400 kilogramos que enviamos en el mismo mes de 1895.

El valor total de la exportación española á Francia durante los nueve primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 235,412,000 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 76,929,000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 151,483,000 francos.

Desde el primero al 30 de Septiembre, ambos inclusive, han venido por el puerto de Cette 93,783 hectolitros de vinos ordinarios y 2,625 de licor, habiendo pasado al consumo 97,334 hectolitros.

Durante los ocho primeros meses del año ó sea del 1.º de Enero al 30 de Septiembre de 1896 las importaciones á Francia se han elevado á 2,890,945,000 francos y sus exportaciones á 2,595,646,000 por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 385,299,000 francos.

La calma que venía notándose en los mercados de Cette, Burdeos y París para toda clase de vinos exóticos, se ha acentuado también en los vinos de la propiedad. Estos, aunque pocos, han disminuido de precio y la tendencia es á la baja. Los nuestros conservan sus cotizaciones, pero por el momento la demanda es floja.

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hec.
Alicante 1.ª	14 á 15	30 á 33 Franc.
» 2.ª	12 á 13	28 á 31 »
Aragón (Utiel)	11 á 12	23 á 26 »
Benicarló	11 á 12	22 á 25 »
Cataluña	11 á 12	22 á 25 »
Mallorca 1.ª y 2.ª	8 á 10	15 á 17 »
Priorato	13 á 15	30 á 32 »
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25 »
Valencia 1.ª	11 á 12	22 á 26 »
» 2.ª	10 á 11	19 á 21 »
Vinaróz	10 á 12	19 á 23 »
Moscatel (9 á 10º licor)	15	40 á 50 »
Mistelas (9 á 10º licor)	15	38 á 50 »
Vino blanco seco A.ª	13	25 á 28 »
Id. id. de la Mancha	12 á 13	23 á 28 »
Id. id. de Cataluña	11	23 á 25 »

Productos varios:

«Aceites; los 100 kilos; extra de 120 á 125 fres.; surfino de 105 á 115, fino de 95 á 100 fres.; corchos los 1000; superfino de 25 á 35 francos; fino de 15 á 25; ordinarios de 8 á 15 fres.; azafran español de 75 á 80 francos kilo; limones de Málaga 15 fres.; caja de 375; pasa de Málaga de 10 á 20 frs., según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 44 á 46 francos; ciruelas secas de 55 á 60 francos según clases los 100 kilos. Heces de vino 15 á 25 francos; tártaros en bruto de 60 á 90 frs.; el grado de ácido que contienen de 1'30 á 1'50 francos; avellanas Tarragona de 85 á 90 francos; con cáscara de 37 á 39 francos, almendras de Mallorca de 91 á 93 francos, de Alicante de 125 á 135, francos; con cáscara 58 á 60 frs.; cacahuetes de 37 á 39 frs.; alpiste de 15 á 16 frs.; lentejas de 26 á 28 frs.; judías de 19 á 21; piñones de España de 110 á 115; anís Málaga de 75 á 80 frs.; Azúcares en entropot blancos de 27 á 28 frs.; rojos de 24 á 25; refinados 39 frs.; francos de derechos 101 frs.; pimiento molido dulce de 70 á 80 frs.; regaliz 20 á 23 frs.; cebollas de 10 á 14 frs.; patatas de 10 á 13 frs.; tomates de 30 á 32 frs.; castañas de 15 á 30; peras de 25 á 50; uvas de 40 á 50; manzanas de 25 á 40; melones de España de 6 á 9 frs. docena; granadas 50 frs. el 1.000.

El Director de la Estación,

ANTONIO BLAVIA

La cuestión Ochoando

Por el correo de Cuba ha recibido el general Ochoando copia literal de la contestación que dió el coronel Sotomayor á los telegramas relacionados con la cuestión de que á su tiempo tuvieron noticia nuestros lectores.

Dice así:

«Excelentísimo señor: En contestación al superior y reservado oficio que V. E. se ha servido dirigirme en el día de hoy, debo manifestarle que á ninguna persona de mi familia, ni de fuera de ella, he escrito ni podido escribir una falsedad semejante como la que se me imputa.

Yo no he recibido carta alguna de Antonio Maceo, y, en su consecuencia, tampoco he podido escribir á nadie lo contrario. Si al excelentísimo señor teniente general don Federico Ochoando se le ha levantado una infame calumnia, que desconozco, sobre ese supuesto, según V. E. se sirve decirme en su citado superior escrito, es asimismo otra calumnia atribuirme conceptos que á nadie he escrito.

Ruego á V. E. me auxilie con su alta autoridad para poner en claro este asunto que tanto me afecta, pues es intolerable tomen mi nombre para cuestiones en que de ninguna manera he intervenido ni puedo intervenir, por ser tan ajenas á mi carácter.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Habana 6 de octubre de 1896.

Excmo. Sr...

El coronel Fernando A. de Sotomayor.

Excelentísimo señor general en jefe del ejército de Cuba.»

Los laborantes

en Tolosa de Francia

En el *Express du Midi* de Toulouse se lee lo siguiente:

«M. Steens, que se titula secretario del comité parisiense de Cuba libre, nos pide que anunciemos que próximamente tendrá lugar en esta ciudad un *meeting* en favor de los insurrectos cubanos. Por mucho que sea el gusto que tendríamos en complacer á M. Steens, no podemos asociarnos á su campaña contra una nación amiga. En las presentes circunstancias nuestro corazón está con España, y nuestro deseo es que el valor de sus soldados asegure la integridad de su territorio. Por otra parte, creemos saber que el cónsul español en Toulouse va á

protestar contra la agitación que se trata de fomentar en favor de los filibusteros cubanos, cuyas hazañas serán á buen seguro calladas en la conferencia organizada por M. Steens. Francia no tiene interés alguno en perjudicar á España, antes lo tiene en no consentir que los Estados Unidos echen mano á la perla de las Antillas, que codician tanto tiempo hace y que los insurrectos están arruinando para muchos años. Por tanto, nada insertaremos de cuanto se refiera á dicha agitación, y damos mucho de que M. Steens encuentre adherentes en nuestra ciudad, cuyas relaciones con España son considerables.»

L' *Imparcial* de la misma población copia el sueto del *Express*, y añade:

«Somos en absoluto de la misma opinión que nuestro excelente colega, y continuaremos protestando enérgicamente contra toda maniobra destinada á entibiar unas frías amistosas relaciones con España. Bien alto y bien categóricamente hemos dicho lo que pensábamos sobre la insurrección cubana. La agitación que algunos desequilibrados fomentan en Francia en provecho de los maldadines cosmopolitas de las Antillas, constituye una mala acción que el gobierno y la policía deben rigurosamente impedir.»

El artículo del señor Moret

Nadie nos gana en constancia de predicar la necesidad de llevar á Cuba, por lo menos, las reformas aprobadas en 1895. Creímos al estallar la rebelión que ésta no hubiera estallado, si á tiempo y sin regateos se hubieran implantado las reformas del Sr. Maura. Creímos después, al ir á Cuba el general Martínez Campos, que si éste se le hubiera dejado en libertad de continuar su pensamiento político, francamente reformista, con la acción militar, la insurrección hubiera encontrado un terreno ingrato en provincias y territorios donde prosperó fuera de toda previsión racional.

Hoy mismo seguimos creyendo que un cambio de política colonial nos hubiera atraído grandes simpatías internacionales, por lo menos. Y también perseveramos en creer que la pacificación completa de la isla debe ir precedida de concesiones descentralizadoras, y en todo caso deben ir inmediatamente seguida de esas concesiones. En esta última parte de nuestras convicciones tenemos la compañía, altamente honrosa, del actual presidente del gobierno.

Pero no basta que una idea política sea buena; es preciso sobre todo que sea oportuna, que las circunstancias abonen su éxito. Ahora bien, la atención pública en estos momentos está pendiente del resultado de las operaciones en Pinar del Río; cualquiera que sea la influencia del éxito de nuestras armas en esa provincia para el giro general de la campaña, algo que ya está muy empeñado en el conflicto exige esa victoria. Ni las naciones ni los hombres viven sólo de pan; podría acaso haberse evitado este trance; pero en él estamos y hay que apurarlo; hay que vencer en Pinar del Río antes de que la opinión pública quiera escuchar con reposo, con serenidad, con sangre fría nada que se refiera á un cambio en la gestión de la política colonial. Por esto, no porque el señor Moret esté equivocado, se explica la frialdad con que han sido acogidos sus discursos de Zaragoza y su artículo de *El Globo*, aun por personajes y periódicos que de estar en su mano ajustarían su conducta á los propósitos del ilustre ex-ministro liberal; pero unos y otros dicen como nosotros decimos: no es tiempo ya, ni es tiempo todavía.

Que venzamos á Maceo en Pinar del Río (que si le vencerán nuestros bravos soldados), y entonces, sacadas las consecuencias militares de esa victoria, ó sea el aniquilamiento de la insurrección, por lo menos la mitad Occidental de la isla; entonces será tiempo de volver á la defensa de ideas cuya virtualidad no juzgamos extinguida si no meramente aplazada.

Entonces será el momento de pedir que se implanten reformas, bien como efecto de la generosidad propia de los vencedores bien nacidos, bien como medio decoroso ya de abreviar el término de la guerra y los sacrificios de la nación, y también ¿por qué hemos de ocultarlo? para quitar hasta el menor pretexto á las animosidades ó recelos de otros países que, salve este punto, nos son del todo y en todo afechos y amistosos.

Y más diremos: si por azares del destino si por motivos que creemos siquiera posibles, la acción de nuestras armas en Pinar del Río no tiene el éxito en que plenamente

confiamos, entonces también nuestra humilde voz se elevaría para pedir al gobierno, para pedir a la opinión pública, que entrasen en serias reflexiones para discernir lo que entonces exigiera el verdadero patriotismo. No creemos posible esta alternativa, pero queremos dejar bien sentado que estamos dispuestos a examinar todas las contingencias, y que si hoy no apoyamos soluciones que son y han de volver a ser nuestra constante aspiración, es por creerlas en este momento inoportunas, y en política lo que no es de sazón no puede prosperar.

Por lo demás, creemos que el mismo señor Moret no está lejos de opinar como nosotros en esto de la oportunidad, toda vez que admite la posibilidad de que sus propósitos sufran aplazamiento, y como medida apremiante sólo exige la aplicación de las reformas en Puerto Rico. Y reducida a estos términos la pretensión, no estamos lejos de aprobarla.

Como procede España

Con este epigrafe dice *La Bandera de Caracas*, lo siguiente:

«La representación que nuestra patria tiene en esa República, inspirada de los nobles sentimientos de hidalguía que tanto distingue a los de nuestra condición, ha sufragado los gastos del entierro de Francisco Pérez, fallecido el 26 del corriente sin tener en cuenta para nada que dicho Pérez (E. P. D.), era cubano y miembro de uno de los Clubs separatistas de esta capital.

España, ante los yerros despojos de sus enemigos, depone toda clase de odio y rencores.

Las sacrosantas palabras que vertió Jesucristo desde la cruz, al sentir los agudos dolores del martirio, los españoles jamás las podemos olvidar. «Perdónalos Señor, que no saben lo que hacen», dijo Jesús. —Asimismo ha hecho el Excmo. señor D. Antonio de Castro y Casaleiz, digno representante de nuestra querida España en Venezuela.

Esta conducta levantada y noble de nuestro ministro merece plácemes y ofrece al propio tiempo singular contraste con la conducta observada por las juntas separatistas de estos Clubs, que si bien son buenas para exigir contribuciones a sus socios, abandonan a éstos en los momentos de la muerte.

Al no ser por el representante de esa nación que tanto maldicen y difaman los filibusteros, los restos del desventurado Pérez, hubieran sido pasto quizás de las auras tífosas. ¡Qué diferencia entre los que defendemos la causa de España y los que abogan por la de los tártaros de la manigua!

El libro del «eclesiástico»

Un fragmento descubierto

Durante el próximo pasado invierno, dos damas escocesas, las dos hermanas, madame Gibson y Mad. Inés Lewis, llegaron al convento de Santa Catalina, del monte Sinaí, para estudiar y copiar los manuscritos orientales.

El celo de estas dos damas orientalistas nos han valido el descubrimiento y la publicación de una versión siríaca es conocida de los Evangelios, y de una versión árabe, igualmente desconocida, de muchas epístolas de San Pablo. Y ellas mismas en esta su peregrinación científica, han sido las que han descubierto el original del libro del *«Eclesiástico»*.

Abandonando el Sinaí, las dos hermanas regresaron a Palestina.

En Jerusalén buscaron algunos fragmentos de antiguos manuscritos hebreos, entre los cuales, estudiados y reconocidos por el profesor de literatura talmúdica en la Universidad de Cambridge, M. L. Schechter, fué hallado el importante original hebreo del *«Eclesiástico»*.

Dicho fragmento comienza, según el señor Schechter, en el capítulo XXXIX, versículo 15, y alcanza hasta el capítulo XL, 6, de nuestras ediciones; esto es, más de 32 versículos.

El profesor de Cambridge demuestra perfectamente que el folio encontrado es verdaderamente el texto hebreo primitivo.

Este descubrimiento producirá seguramente en todo cristiano la satisfacción de tener una página de la palabra de Dios en la misma lengua en que está inspirado.

Hasta ahora sólo se conocían del *«Eclesiástico»* la traducción en griego que hizo el nieto de Sirach y una veintena de manuscritos de esa misma versión, derivándose todas ellas de un solo manuscrito antiguo, en el cual solo se nota la falta de dos hojas: la traducción latina de la vulgata y una versión siríaca posterior al siglo XVI.

Los orientales y los eruditos no se han puesto, sin embargo, hasta ahora, de acuerdo para determinar si esta última mención nada versión ha sido hecha directamente del hebreo ó del griego. M. Schechter asegura que el original hebreo no está siempre de acuerdo con la traducción griega ni con la siríaca.

La publicación del texto hallado por las damas escocesas Gibson y Lewis permitirá dilucidar este punto y juzgar con buen criterio del original y del carácter de las versiones conocidas.

El referido precioso fragmento del original hebreo suministrará también el medio de resolver, al menos en su parte, otra cuestión interesantísima, la de la forma literaria del escrito original.

Carta de Weiler

Algunos periódicos de Madrid niegan que en la carta dirigida por el general Weyler al gobierno haga aquél la promesa de tener limpias de insurrectos para principios del año próximo las provincias occidentales de Cuba.

Segun *La Correspondencia Militar*, dice entre otras cosas el general Weyler en su carta, que la insurrección se encuentra quebrantadísima: que en las provincias de la Habana y Matanzas apenas dan señales de vida los rebeldes, y que en su consecuencia, ha retirado dos batallones de la ségunda de dichas jurisdicciones para reforzar las tropas de Pinar del Río.

Añade que muchas partidas andan desperdigadas y sin dirección por los muchos cabecillas que han muerto en los últimos dos meses; que en Oriente desde la muerte de José Maceo se encuentran los rebeldes desorientados y sin ánimos para ayudar a Maceo que se encuentra en Pinar en circunstancias verdaderamente críticas.

También acerca de este cabecilla comunica el general en jefe noticias de interés.

Dice que sabiendo que Maceo iba a acudir a la costa a recibir una expedición importante situó las columnas de tal modo, que si el cabecilla mulato hubiera realizado dicho propósito hubiese quedado destrozado.

Pero así y todo, declara el general en jefe, que Maceo, en los combates con Bernal, Melguizo y Francés quedó muy mal parado.

Respecto a las operaciones en grande escala, manifiesta que no darán comienzo hasta dentro de quince días, a contar desde la fecha que se reciba su carta en Madrid, porque las lluvias, aunque no con tanta intensidad, siguen y hay bastantes enfermos, aunque no en número que pueda producir la menor alarma.

Explica las causas que le impulsaron a destinar los primeros refuerzos que han llegado a la trocha de Júcaro a Morón, causas cuyo único móvil fué de evitar bajas por enfermedades.

Termina diciendo que confía en sus planes para batir y arrojar de Pinar del Río a Antonio Maceo, y hace un elogio entusiasta del comportamiento del general Melguizo.

Comunica también en su carta el general Weyler la parte fundamental de sus planes; pero como estos no conviene que se hagan públicos, por razones al alcance de todos, el señor general Azcárraga ha guardado acerca de ellos la natural reserva, aunque sin ocultar que le merecen confianza.

El Toisón de Oro

Con motivo de haber concedido el emperador de Austria el Toisón de Oro al duque de Orleans, es curioso recordar la historia de esa orden de caballería, la más estimada del mundo, que el emperador de Austria y el rey de España conceden.

Hay en la orden cien collares; siempre los mismos, que se heredan y que en el reverso del Toisón llevan grabado el nombre de los diversos caballeros que lo han llevado. Los Toisones son todos iguales; únicamente difieren en la cantidad y calidad de las piedras que los enriquecen.

El collar de Cristóbal Colón pertenece ahora al rey de Italia. El que tuvo M. Grevy lo había llevado Guizot; el de M. Thiers había sido del príncipe de Orange. Federico III de Prusia poseyó uno de los más lujosos y de más ilustre abolengo; el que había llevado Hernán Cortés, que obtuvo el origen de esta orden, preclara, se remonta a Felipe el Bueno, duque de Borgoña, que la instituyó cuando casó con Isabel, hija de Juan primero, rey de Portugal. En la catedral de Brujas fué instituido el capítulo de esa orden el 10 de Enero de 1420, constando de 24 individuos. Todavía en el coro de esta iglesia existen las sillas del capítulo, teniendo grabados los escudos de sus titulares sobre el alto respaldo tallado.

Cuando a la muerte de Carlos el Temerario, Francia se apoderó de Borgoña, no pudo reivindicar ni Flandes ni la fortuna de los duques. Pasaron uno y otra a poder de la casa de Austria.

Carlos V, nieto de la princesa Margarita de Borgoña, heredero de la monarquía española por su madre, de la austriaca por su padre, dictó nuevo reglamento para la orden del Toisón, elevando a ciento el número de sus caballeros y disponiendo que el gran maestro de ella fuera siempre el jefe de la casa de Borgoña.

Felipe II heredó esa jefatura y España fué la única dispensadora de los collares hasta 1713.

Entonces, y con motivo de la guerra de Sucesión, el emperador de Austria reclamó el privilegio de dispensar también los collares y se convino en que se repartieran por igual el privilegio España y Austria.

El collar no se lleva sino sobre el manto en las grandes ceremonias. Habitualmente se usa la condecoración roja.

El manto es de terciopelo carmesí forrado de raso blanco. A un lado tiene la cruz de San Andrés bordada en oro. El traje varía según las ceremonias; es rojo para los casamientos, negro para los funerales y de moiré blanco en las fiestas en honor de la Virgen.

La orden del Toisón de Oro es de las que traen aparejada representación de príncipe, y los caballeros se consideran como iguales entre sí y como compañeros del soberano.

En España tienen el Toisón de Oro los generales conde de Cheste y Martínez Campos y los señores Cánovas, Sagasta y El Duayen. El caballero más antiguo es el rey D. Francisco de Asis, y siguen luego el conde de Aguilá y el duque de Talleyrand que obtuvo el collar en 1836.

El duque de Orleans ha recibido una condecoración tanto más significativa cuanto que hace más de medio siglo que ningún príncipe francés había sido caballero del Toisón de Oro austriaco.

El corsé mata

El miércoles último por la mañana, una joven modestamente vestida que había tomado asiento en el ómnibus del Norte, de Londres, caía desmayada dentro del coche, cerca de la estación de King's Cross.

El conductor paró el vehículo y entregó a dos policemens la pobre joven, la cual fué trasladada en una camilla al hospital de Gray's Inn Road, donde murió al medio día a pesar de los auxilios que se le prodigaron.

El testado que se levantó demostró que la difunta, que era una camarera llamada Catalina Dunnett había muerto a consecuencia de las lesiones que la costumbre de llevar apretadísimo el corsé había determinado en el hígado, en la región pectoral y en los sobacos.

El coroner calificó la muerte de «suicidio lento causado por la coquetería.»

Los padres de la infortunada, llamados a declarar, confirmaron que su hija tenía desde años atrás la manía de poseer una cintura inverosímil y que, no contenta de usar de día un corsé muy recio, dormía por las noches apretada también por una especie de corsete de hierro que cerraba con llave.

Un gran médico inglés trató de destruir esa funesta manía de tener los talles estrechos recordando que el tipo de la belleza clásica que bien puede considerarse encarnada en la famosa Venus de Milo, tiene una cintura que no mide menos de 27 pulgadas. Pero nada vale contra la coquetería.

El coroner, que presidió la autopsia, aconsejó a los reporters que dieran gran publicidad al caso para que sirviera de escarmiento.

Y veremos si este se consigue.

Noticias

Momentos antes de ser fusilado en Cavite uno de los comprometidos para la sublevación de aquella plaza, hizo la siguiente retractación, que publica la prensa de Manila:

«Yo Hugo Pérez, en mi última hora de testeo y abomino la masonería que me ha traído a este extremo. Yo me afilié porque creí que la masonería era institución buena; pero estoy convencido que ataca a la Iglesia y a la patria.

Quiero morir profesando la religión católica, apostólica, romana y protesto, ante Dios que me engañaron.

Jesús María y José me asistan ahora y en mi última hora. —Hugo Pérez».

La noticia de que por ahora no se proveerá la vacante de capitán general de ejército que ocasionó la muerte del marqués de Novaliches, ha sido acogida por la opinión como una prueba de gran desinterés por parte de la persona a quien la misma opinión asignaba con toda unanimidad el ascenso a la suprema jerarquía militar. En estos tiempos semejante abnegación no puede menos de añadir nuevos títulos al prestigio indiscutible del ilustre general, a quien no necesitamos nombrar.

Dice un telegrama de *El Imparcial* respecto a los fraudes descubiertos en la Administración de aduanas de la Habana:

«La prensa se ocupa preferentemente de los fraudes descubiertos en las aduanas.

El Sr. Ferrer resulta gravemente comprometido.

No hay cargos contra los Sres. Novo y Sims, y es seguro que no serán envueltos en el proceso.»

Leemos en *El Correo Español*:

«El presbítero D. Antonio Torres Gomez natural de Ubeda, cuyos extravíos le hicieron apostatar para ser en Madrid sectario del protestantismo, ha hecho retractación de todos sus errores, queriendo volver de nuevo al seno de la Iglesia Católica.

El acto tuvo lugar en Ubedo, en la sacristía de la iglesia de Santa María, ante el arcipreste D. Gabriel Galay, el párroco don Fernando Palpillo y el notario eclesiástico D. José Herrera. El interesado, puesto de rodillas ante un Crucifijo, se arrepintió de todas sus herejías hizo profesión de fe, re-

conociendo cuanto manda y dispone la Iglesia de Jesucristo.

Su retractación fué leída el domingo siguiente en todas las iglesias de Ubeda.

El Sr. Torres ingresará, de orden del señor obispo, en la Casa-Misión que tienen en Jaén los Hijos del Inmaculado Corazón de María, a fin de hacer ejercicios espirituales.

Leemos en un periódico de Madrid:

«Está definitivamente terminada la cuestión de etiqueta surgida en los funerales del marqués de Novaliches, conformándose el capitán general con la respuesta dada a su consulta por el ministro de la Guerra.»

Profunda sensación ha causado en el elemento femenino de Bruselas la noticia de que la comisión de policía del Ayuntamiento había acordado prohibir a las señoras el uso de sombrero en las butacas de los teatros.

En un principio se creyó que el acuerdo iba a ser desde luego puesto en práctica, sin tener en cuenta que es preciso que antes lo apruebe la corporación, lo cual da tiempo para trabajar en contra ó conseguir el aplazamiento del asunto, que es lo mismo.

Pero ya verán ustedes cómo no se aprueba la reforma.

Crónica Local

La Comisión Provincial celebró anteayer su primera sesión.

Asistieron los señores Domenge, Rius y Palau, bajo la presidencia del Sr. Alcover.

Se acordó nombrar inspectores del Hospital a los Sres. Rosselló y Domenge; de la Inclusa a los Sres. Rosselló y Rius; de la Casa de Misericordia a los Sres. Palau y Alcover; de la Carcel a los Sres. Palau y Rius; del Teatro a los Sres. Domenge y Alcover y del vivero provincial a los Sres. Domenge y Rius.

Se formó una terna de los señores Rosselló, Domenge y Alcover para enviar al ministerio de Fomento con objeto de que esté designe quien debe desempeñar el cargo de vocal de la Junta de Instrucción Pública.

Para formar parte de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio se nombró al Sr. Alcover.

Como Interventor de la Casa de Misericordia quedó designado el señor Rius.

Mañana celebrará la Diputación la sesión tercera.

A las nueve llegó anoche el vapor *America*, procedente de Barcelona, para cuyo puerto saldrá hoy.

Esta mañana, a las nueve y media, ha fondeado el vapor *Ballesteros*.

Calmado el temporal han salido esta mañana las polacras goletas *Lareño*, *Nueva Teresa* y *Mercedes*, que entraron de arribada en los últimos días.

También ha salido el vapor-correo *Unión*.

Continua con actividad el esclarecimiento de las ramificaciones del negocio de importación de moneda falsa en esta Isla.

Se han hecho importantes descubrimientos que no nos es dable hacer públicos.

Han contraído matrimonio esta mañana en la iglesia de San Francisco, el joven D. Antonio Ramonell y la hermosa Srita. D. Francisca Boix. Deseámosles completa ventura.

El partido tradicionalista celebró ayer la festividad de San Carlos, asistiendo en masa a una misa que se celebró en la iglesia de la Concepción y repartiendo después a los pobres 350 bonos de 50 céntimos.

El vapor *Bellver*, que salió de nuestro puerto anteayer a las seis, llegó anoche a las siete a Barcelona, sin novedad a bordo, después de sufrir una travesía penosísima, a causa del duro temporal que reinaba en el canal.

El *Cataluña*, que llegó ayer de dicho puerto, sufrió algunas averías de poca consideración, producidas por los golpes de mar.

Leemos en el *Heraldo de Baleares* que ayer mañana en el Juzgado de instrucción se recibió un escrito del Fiscal de esta Audiencia denunciando el número del día anterior de

nuestro apreciable colega La Ultima Hora por creer que en un suelto publicado habia frases que constituan injuria manifiesta para un magistrado de esta Audiencia.

Deploramos el percance de nuestro estimado compañero y deseamos que una absolucion libre sea el termino de la denuncia.

Los Sres. Jaime Piza y C. recibieron anoche un telegrama que les anunciaba la muerte, ocurrida en Ponce (Puerto Rico) de don Antonio Trias, que sostenia con Mallorca importantes relaciones comerciales.

Descansen en paz y consuele el Todopoderoso a su hermano D. Bartolomé, nuestro amigo.

Ayer mañana apareció naufragado en la bahía de Pollensa y en el punto denominado Can Cuyarasa el pailebot Pollensin, de 44 toneladas de la matrícula de Alcudia.

Se ha salvado toda la tripulacion y es posible se salve el buque.

Debiendo de proveerse a la renovacion de tres vocales más antiguos del Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma, queda expuesto al público, en la Secretaria de dicha corporacion, el censo electoral, a efectos de reclamacion.

Las reclamaciones podran presentarse hasta el dia 15 del corriente y la eleccion se verificara el dia 20 de Diciembre.

El dia 9 del corriente a las doce de la tarde tendrá lugar en la planta baja de la Delegacion de Hacienda la venta en pública subasta de una caballeria, un carro y guarniciones, apresados con tabaco de contrabando.

El tipo de subasta es de 370 pesetas.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil durante los cuatro dias ultimos fué el siguiente.

Entradas: 5 varones 1 hembras. Salidas 2 » 6 » Fallecidos 1 » 1 »

Para Filipinas

El sorteo de ayer

Bajo la presidencia del teniente coronel Sr. Bosch se procedió al sorteo a las nueve de la mañana, de un sargento, dos cabos, un corneta y veinte y ocho soldados.

Se presentó como voluntario el sargento Jaime Grimalt y Garau.

Seguidamente se efectuó el sorteo de un cabo correspondiendo a Sebastián Cañellas Poy y se presentó voluntario para el otro puesto Guillermo Reines Gonzalez.

Igualmente tocó en suerte al soldado de primera Francisco Pastor Ballester.

También fué destinado el corneta Isidoro Ramis Expósito.

Colocadas las bolas en las urnas, se procedió al sorteo de los soldados correspondiendo a los siguientes: Juan Bonafé Garau.—José Aniceto Expósito.—Juan Juan Porcel.—Juan Sintés Pons.—Pedro Hugnet Mercadal.—Pedro Roselló Salas.—Cristobal Cañellas Expósito.—José Ballester Capó.—Pablo Roselló Vallori.—Bartolomé Reus Ferragut.—Francisco Miró Furter Juan.—Isern Calafat.—Francisco Aguiló Meliá.—Miguel Piña Martí.—Antonio Juliá Tomás.—Juan Dalmau Canet.—Juan Morey Estelrich.—Rafael Gonalons Crespi.—Ramón Serra Vidal.—Juan Albertí Rotger.—Antonio Ripoll Guardiola.—Sebastián Fiol Rosifol.—Ramón Coll Morro.—Antonio Seguí Solivellas.—Jerónimo Febrer Juan.—Juan Moyá Lladrés.

Sección Oficial

TESORERIA DE HACIENDA. DE LAS BALEARES.

El Recaudador de la 2.ª Zona de Palma participa a esta Tesoreria con fecha 25 del mes actual, haber trasladado las oficinas de recaudacion voluntaria en la Plaza del Olivar n.º 7º piso primero.

Lo que se hace público por medi del Boletín Oficial de la provincia y periódicos de la localidad para conocimiento de los contribuyentes en general.

Palma 29 Octubre 1896.—El Tesorero de Hacienda, Agustín de Ledesma.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Severo y san Leonardo abad y confr.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 6

Empezarán cuarenta horas en san Jaime, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

Table with columns for 'VALORES LOCALES', 'VALORES PUBLICOS', and 'DINERO'. Lists various financial instruments and their prices for locations like Palma, Madrid, and Barcelona.

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 10 Octubre de 1896. De Palma a Manacor y La Puebla.—7:55 mañana.—2.—y 5 tarde. De Palma a Inca a las 1:15 tarde. De Manacor a Palma a las 6:45.—11:30 mañana y 5:30 tarde. De La Puebla a Palma a las 7:12.—11:45 mañana y 5:45 tarde. De Inca a Palma a las 6:40 mañana. De Manacor a La Puebla a las 5:30 tarde. De La Puebla a Manacor a las 5:45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENINSULA PARA MALLORCA. De Barcelona para Sóller los domingos a las siete de la tarde. De Alicante para Ibiza y Palma los lunes a las doce de la mañana. De Barcelona para Palma los martes a las once de la tarde. De Barcelona para Alcudia los miércoles a las siete de la tarde. De Valencia para Ibiza y Palma los jueves a las seis de la tarde. De Barcelona para Palma los viernes a las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENINSULA. De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles a las nueve de la mañana. De Palma para Barcelona los viernes a las once de la tarde. De Palma para Ibiza y Alicante los sábados a las nueve de la mañana. De Alcudia para Barcelona los domingos a las cinco de la tarde. De Sóller para Barcelona los lunes a las siete de la tarde. De Palma para Barcelona los martes a las cinco de la tarde.

VIGIA MARITIMO DE PORTO PI

AYER

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. A las nueve de la noche: atmósfera con nubes y neblías; horizonte turbio; viento O. fresquito; mar con arrastre.

Entradas: un falucho. Salidas: Ninguna.

HOY

Al orto: atmósfera con brumas y celajes; horizonte turbio; viento N. galeo y frio; mar de fondo y pleno.

Entradas: A las 9 entró anoche el vapor America— hoy a las 5:30 el Ballesteros. Salidas: Las polacras goletas Lareño, Nueva Teresa y Mercedes y un falucho, y el vapor Unión.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

De Cuba

Madrid 4 a las 5 t.

Oficial.—La partida de Cebreiro, García y Gomez atacaron el poblado de Guaimaro, befendido por 160 hombres.

Diez días, hasta el 27 del mes último, resistieron nuestros soldados.

Los rebeldes, que tenían tres cañones, destruyeron varias casas, apoderándose de la iglesia y después de un fuerte, que volvió a ser tomado por nuestros soldados.

Quedaron heridos el comandante y oficiales del destacamento y 18 soldados.

Murieron siete soldados.

Nuevo enemigo

Madrid 4 a las 5 t.

Ha resultado elegido presidente de la Republica norteamericana mister Mack-Kinley.

Los desórdenes han sido muchos, resultando infinidad de muertos y heridos.

No se tiene noticia oficial del resultado.

R. I. P.—El Consejo

Madrid 4 a las 8:20 n.

Telegrafian de Santander que se han celebrado con gran pompa los funerales en sufragio de los que perecieron en la terrible explosión del Cabo Machichaco.

Está reunido el Consejo de Ministros.

Se aprobará seguramente el crédito para reparaciones del acorazado Pelayo y de las fragatas Numancia y Vitoria.

A Filipinas

Madrid 4 a las 8:20 n.

Ha salido para Barcelona, donde se embarcará en el vapor Alfonso XIII, con rumbo a Filipinas, el general Polavieja, acompañado de los generales Sres. Zappino, Lachambre, Corvella y Galvis.

Oficialmente les despidieron los ministros de Ultramar y de la Guerra y el jefe del cuarto militar de S. M., en representación de los Reyes.

Acudieron a la estación los diputados cubanos y muchos individuos políticos de alto coturno.

Para los heridos.—Graves

Madrid 4 a las 8:20 n.

Asciende a más de 25.000 duros la suscripción de El Imparcial.

Este periódico dice que ha recibido cartas de los diestros Fuentes, Reverte y Bombita, ofreciéndose a torear gratis en la corrida que prepara aquel periódico a beneficio del fondo para socorrer a los heridos de Cuba.

El Heraldo dice que ha recibido graves documentos que comprometen al general Blanco y que no publica, esperando autorización.

El «Colón».—Espectación

Madrid 4 a las 10 n.

Ha llegado a Manila el vapor Colon, cuya próxima llegada anunciaba ayer en un telegrama.

Los refuerzos que trae el buque han desembarcado en medio de delirantes aclamaciones.

Telegramas particulares de Cuba dicen que esta próxima a librarse una gran batalla contra Maceo que está sitiado por nuestras tropas, en Vuelta Abajo.



D. Antonio Trias y Noguera

HA FALLECIDO

En la Ciudad de Ponce (Isla de Pto. Rico)

E. P. D.

Su desconsolado hermano D. Bartolomé, su hermana política, sobrinos, primos y demás familia al participarlo a sus amigos y conocidos, les ruegan tenerle presente en sus oraciones.

CRÉDITO BALEAR

Habiéndose acudido a esta Sociedad solicitando que se expidiera Duplicado de los títulos nominativos de acciones de la misma señalados con los números 7461 y 7462, por haberse extraviado los originales, que a su debido tiempo fueran emitidos; se ha acordado hacerlo público por medio del presente anuncio, a fin de que las personas que en ello puedan tener interés, se sirvan hacerlo presente a la propia Sociedad dentro del plazo de quince días, a contar desde el de la fecha.

Los referidos títulos fueron emitidos a favor de D. Jorge Fuster y Dezcallar, y se tomó razón de su transferencia a favor de D. Antonio Fuster y Recio en 23 de Octubre de 1889, a favor de D. Martín Marqués en 10 de Diciembre de 1890, y a favor de don Narciso Sans en 5 de Noviembre de 1894.

Se advierte que, en el caso de transcurrir el mencionado plazo in haberse presentado reclamación alguna, se expedirá duplicado de dichos títulos, que será el único legítimo en virtud de lo dispuesto en los Estatutos.

Palma 29 de Octubre de 1896.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, Luis Alcover.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Los días 8 y 19 del actual 3.ª feria y días bº respectivamente en Inca, además

de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:

De Palma a Inca, a las 7:30 mañana. De Inca a Palma, a las 5:45 tarde. Palma 3 de Septiembre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

Cantares de la guerra

(De El Liberal)

En Cuba y Filipinas, viles y arteros, hieren a España infames filibusteros; traidores viboras a que ella dió en su pecho calor y vida.

Si no son cien para uno los mambises, no pelean; el español nunca mira si él es uno para ochenta,

—¿A dónde vas, muchacho? —Voy a la guerra. —¿Y usted adónde va, madre? —Voy a la iglesia.

Los yankees a los mambises dan dinero y dinamita, mas no valor ni vergüenza, porque eso allí no se estila

Comparados con Maceo, Bandera y Máximo Gómez, son santos Gestas, Caín y Judas Iscariote.

Los soldados de España mueren riendo, que quien muere con honra muere contento.

¡Pobrecitos los soldados, que van cantando a la guerra! ¡Y pobrecitas las madres, que aquí llorando se quedan!

En donde el valor se aprecie y sepan lo que es honor siempre habrá quien grite: «¡Viva el ejército español!»

FELIPE PÉREZ Y GONZALEZ.

Dos cosas quiere el soldado que vuelve de la victoria; dejar íntegra la patria y hallar lo mismo a la novia.

Para acabar con Maceo ¡vaya unas armas de alcance! ¡los ojos de mi morena! ¡y la lengua de su madre!

JUAN PÉREZ ZÚÑIGA

Curiosidades

Teatro régio.—El célebre cómico inglés Toole, ha dado algunos detalles acerca de las representaciones que se verifican en el teatro privado de la reina Victoria, ya se halla ésta en Balmoral ó en Windsor, detalles que resultan muy interesantes; y que hasta ahora eran completamente desconocidos.

Todas las escenas de óperas son representadas «en pequeño», conforme le exigen las reducidas dimensiones de ambos teatros, y especialmente del de Windsor.

Los cuartos destinados a los artistas—alguno de los cuales ha utilizado muchas veces la célebre Adelina Patti—están decorados suntuosamente; mas halláanse tan alejados de la escena, que es preciso hacer un verdadero viaje a través de corredores y salas hasta llegar a ella.

En cambio, el escenario es hasta tal punto diminuto, que muchas veces las conversaciones de los artistas; cuando suben un poco de diapason, se oyen perfectamente desde la sala. En este caso su graciosa majestad exclama siempre: «Hablad más bajo», siguiendo a estas palabras el profundo silencio de los cantantes, enfascados en «incorrecta» discusion.

Después de haber terminado la ópera, se concede a los actores diez minutos para vestirse el traje de etiqueta, y pasan acto seguido al salón en que se halla dispuesto el buffet.

En estos momentos la reina se hace presentar los principales intérpretes, les dirige entusiastas elogios y les hace entrega de los regalos, que suelen consistir, por regla general, en magníficas joyas.

La nobleza en el ejército alemán.—En el ejército alemán se da el caso de que la mayor parte de sus oficiales ostentan títulos nobiliarios. Actualmente existen 31 regimientos en los que todos sus oficiales son nobles. En la Guardia imperial solamente hay dos oficiales sin particula nobiliaria, en infanteria, y uno en artilleria; en caballeria no hay ninguno.

CAFÉ "MOKA" LEJITIMO

Se expende diariamente en la antigua casa LLOFRIU. San Nicolás, 46.

Galera

Se vende una, en buen estado, de seis asientos cómodos en el interior. Informarán, Carmen 24.

TIMBRES

De goma y metal; fechadores en goma y metal a puño y automáticos; foliadores y numeradores a pistón y automáticos en goma, bronce y acero; letras y festones en goma y metal para marcar ropa blanca; abecarios y numeraciones de zinc para marcar toda clase de embalajes; timbres y cachets para la cre; punzones de acero para marcar cuero, madera, cobre, hierro, acero, etc; timbre seco a puño y palanca; tenazas y plomos para precintar; máquinas perforadoras para taladrar cantidades en talones, letras de cambio, cheques, etc.. Indispensables para casas de banca y comercio; placas y rótulos de hierro esmaltado; botellitas y tampones tinta varios colores y reparación a toda clase de timbres.

Esta casa garantiza sus sellos y repite gratuitamente los que no resulten del agrado del comprador.

Librería Gelabert
Quint, 19- Imprenta, 1

TINTA

Violeta-negra comunicativa

De color violeta negro al momento de escribirse pasa al negro perfecto. Da muchas copias de un mismo escrito y conserva sus propiedades hasta un año después de estar escrita.

TINTA

Moderna, negro fijo

inalterable. No pierde su propiedad y fuerza aun pasándole el chupón apenas escrita. Se conserva indefinidamente.

TINTA

Especial para archivos

Fabricada exclusivamente para la confección de documentos que deben archivar y no perder nunca el color de la tinta.

TINTA

Manve splendid writing ink

Adoptada por nuestros elegantes para la correspondencia privada. De hermoso color violeta, muy fluido, solo puede compararse a la

TINTA

Lady's salon ink

Dedicada, por su extraordinaria fluidez e inalterable color violeta, a las damas. Es la tinta *chic* por excelencia.

TINTA

Blanca, fabricada

para escribir sobre papel oscuro, para dedicatorias sobre las cartulinas de las fotografías.

TINTA

para marcar ropa

La más económica de las tintas. Se emplea con cualquier clase de plumas. Colores negro y en carnado.

TINTA

Amarilla, azul, morada

para escribir en trabajos de fantasía, frascitos pequeños de diferentes formas.

TINTA

Simpática, invisible

fabricada para escribir en las tarjetas postales, y no verse el escrito.

TINTA

Japonesa purificada

Compuesta especialmente para las plumas metálicas, a fin de que no las oxide nunca.

TINTA

Doble negra superior

Llamada la Reina de las tintas por lo hermoso del color y su bondad.

TINTA

Carmin perfumada

De un hermosísimo color, en frascos de elegante forma, tapón esmerilado.

TINTA

de todas clases, tamaños y precios e hallan en venta, con otras especies que no se numeran por su mucha extensión, en la

Librería Gelabert

Quint, 19- Imprenta, 1

VIGOR del CABELLO del Dr. AYER



Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, destruye la caspa, y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos, y impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raspado, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Sociedad General de Transportes Marítimos

A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Noviembre de 1896

LÍNEA DIRECTA PARA EL RÍO DE LA PLATA
Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA
Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

El día 4 de Noviembre el vapor NOTRE DAME DE SALUD
Consignatarios en Barcelona, Ripoll y Comp.ª, Plaza de la Aia.

BALNEARIO BALEAR

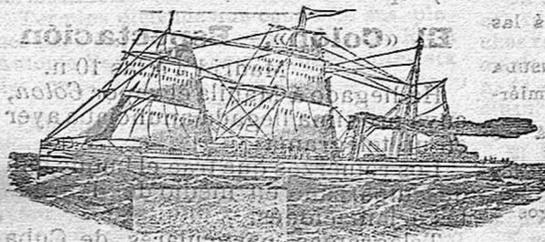
Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irriaciones, etc. abierto al servicio público durante todo el día.

Servicio de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

Noviembre



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
El 5 de Noviembre de Barcelona y el 10 de Cádiz el vapor CIUDAD DE CADIZ para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.
Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Noviembre de Santander, vapor DON ALVARO DE BAZAN, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, capitán Moreno, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas

El 7 del actual de Barcelona, el vapor ALFONSO XII, para Port-Said, Colombo, Singa-pore y Manila.
No se admite carga a la vista de la salida.

Línea de Marruecos

Servicios de Africa.—El 25 de cada mes de Barcelona, vapor MOGADOR, capitán Rubio, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tanger

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Argesiras, y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.
Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copifias) número 5.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

Este es el único medicamento que cura las enfermedades urinarias. Es el más eficaz y el más seguro. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET TEJERA Y COMPANIA
Ronda de San Pedro, 8.-BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero. La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRAULICOS es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa Escofet Tejera y Compañía no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujo es la única que los posee propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

TIMBRE DEL ESTADO

(Edición Octubre de 1896)
Contiene la ley de bases de 30 de Junio de 1892; la ley del timbre del Estado de 15 de Septiembre del propio año, con las modificaciones introducidas por la de 31 de Agosto de 1896, publicada en la Gaceta del 27 de Septiembre de igual año; el Reglamento provisional de 30 de Septiembre de 1896, formularios correspondientes, y multitud de notas aclaratorias y explicativas.

Precio 1 peseta
Librería Gelabert
Quint, 19- Imprenta, 1

BIBLIOTECA ILUSTRADA

Tomos en 8.º ilustrados con láminas, a varios colores, intercaladas en el texto.

LOS NIÑOS DE MI HERMANA, por Habberton; 1 peseta.

CUENTOS POPULARES RUSOS por Tolstoi; 1 peseta.

CRITILLO Y ANDRENIO, por Gracián; 1 peseta.

MILES STANDISH, por Longfellow; 50 centimos.

RETRATOS DE ESPAÑOLES ILUSTRES; 50 centimos.

CUENTOS DE SHAKESPEARE por Lamb; 1 peseta.

LIBRERÍA GELABERT
Quint, 19- Imprenta, 1

COLECCIÓN DE FIGURAS GEOMÉTRICAS

compuesta de 28 piezas, talladas en caoba, Ptas. 70.

Medios metros, contrastados, pesetas 2.

Medios metros, contrastados, Ptas. 1.

Reglas graduadas, de un metro, para pizarra, Ptas. 2.

Semicírculos graduados, utilísimos para escuela, Ptas. 6.

Id. otra clase, Ptas. 2'50.

LIBRERÍA GELABERT
Quint, 19- Imprenta, 1

Aceite de oliva refinado

DEL PREDIO BINIBASSI

Primer premio en toda Exposición donde ha sido presentado.

2 litros. Ptas. 3'30 incluso

Latas de 5 > > 7'65 envase

10 > > 14'85

Devolviendo las latas vacías se bonan: 2 litros. Ptas. 0'50

Por lata de 5 > > 0'75

10 > > 1'25

Se sirve a domicilio. Los encargos se reciben en la calle de Santa Clara, núm. 17, tienda.

ELECCIONES

de Diputados Provinciales y Concejales

— Ptas. 1 —

TERRITORIAL Y AMILLARAMIENTOS

— Ptas. 3 —

Recaudación y Apremios

— Ptas. 3 —

CÓDIGO CIVIL

— Ptas. 3 —

MANUAL DE HACIENDA MUNICIPAL

— 1'50 Ptas. —

Presupuestos municipales

— 1'50 Ptas. —

Manual de Contabilidad Municipal

— 2 Ptas. —

LEY MUNICIPAL

ó MANUAL DE LOS AYUNTAMIENTOS

COMPRENDE:

La vigente ley promulgada en 2 de Octubre de 1877, comentada y anotada con más de 500 disposiciones legales complementarias y aclaratorias; (edición de Junio de 1896.)—1 peseta.

LIBRERÍA GELABERT

Quint, 19- Imprenta, 1

CORTAPLUMAS

desde los más sencillos

á los que tienen 14 y 20 piezas

Librería Gelabert

Quint, 19- Imprenta, 1

Imprenta de Gelabert

POESÍAS

DE

CAMILO POU

Un tomo de 525 páginas, en cuarto,

A 1 PESETA

En las principales librerías.

Se venden varias casas de suficiente capacidad, situadas en la villa de Esperlas.—Para informes á D. José Barceló, plaza Constitución (Borne) 94, entresuelo.

Además se venden censos de mucha cuantía.